



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2881/08.

C. D. 2881

Expte.

//..2

ANEXO I

**TECNICATURA EN MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS**

I. IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Manejo de Áreas Protegidas

Equipo Docente: Lic. GP Juan Salguero, GP Ricardo Pereyra, Lic. GP Augusto Sánchez

Carrera: Tecnicatura en Manejo de Áreas Protegidas

Ciclo Lectivo: 2006-2007

II. CARACTERISTICAS DE LA ASIGNATURA

Asignatura Anual

Carga Horaria: 96 horas (6 créditos)

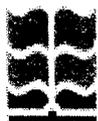
III. FUNDAMENTACION

Las Áreas protegidas han demostrado ser el medio mas importante y efectivo para la conservación in situ de los ecosistemas naturales y de su biodiversidad. Asimismo, son espacios de oportunidades para promover el desarrollo rural sustentable a través de la planificación del uso del suelo con una perspectiva de conservación y equidad en la distribución de los beneficios.

El manejo concreto de las áreas protegidas es fundamental en la formación del técnico que opera en un área determinada. Por tal motivo, esta asignatura esta dirigida a encarar la formación del manejo técnico de las AP desde un enfoque sistémico e integra los enfoques sociológicos y antropológicos de las naturalistas, a la par de dotar al técnico de herramientas de diversa naturaleza. Con esta visión articulada se busca una respuesta que supere una mera visión academicista, sin contacto con la realidad, o bien una instrucción que se agote en destrezas y no posea fundamentos científicos sólidos. De este modo, la asignatura integra los aspectos teóricos del agente que maneja las AP con los aspectos prácticos que aplica en el terreno. Por tal motivo, es el eje troncal sobre el que pivota la carrera y la que permitirá al futuro egresado reflexionar sobre los aspectos macro de la profesión y trasladarlos al nivel de lo cotidiano y de su acción efectiva.

IV. Objetivos:

- Integrar los aspectos teóricos y prácticos de las diversas disciplinas en la intervención técnico - profesional
- Comprender cómo las diversas desiciones tomadas en el manejo del AP influyen sobre las distintas variables ambientales, sociales, políticas, etc.
- Manejar herramientas de diversa naturaleza (de gestión, planificación, manejo de información, seguimiento, evaluación, etc.) que optimicen su intervención.
- Comprender los dilemas y avatares que intervienen en el manejo de las AP y ser conciente de que la intervención técnico - profesional se debe ajustar al contexto en sus múltiples dimensiones y a la escala de manejo del AP.



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2881/08.

C. D. 2881

Expte. 149.335/08

//..3

V. Contenidos

UNIDAD I

Bloque 1

Las áreas protegidas en la interfaz entre los sistemas naturales, sociales y culturales. Distintos modelos históricos de gestión y administración internacional y nacional. El sistema nacional. Categorías de manejo. El enfoque ecosistémico como metodología de análisis. Escalas de manejo de las AP. El AP como unidad de manejo del guardaparque. Variables de contexto. Inserción del AP en los ambientes rurales locales y regionales.

Bloque 2

Problemática vinculada al uso de los ambientes protegidas: efectos sobre la fauna silvestre y su hábitat. Criterios de manejo (manejo de fauna, canteras, salmónidos, áridos, explotaciones forestales).

UNIDAD II

Bloque 3

Aspectos éticos y deontológicos del desempeño técnico - profesional. Herramientas y técnicas para tareas de control y monitoreo, vigilancia, apoyo a la investigación y extensión, educación e interpretación. El plan de manejo y su implementación como proceso.

Bloque 4

Mecanismos de seguimiento y control de la tarea. Evaluación. El trabajo en redes. Aspectos geomorfológicos, de paisaje, actores internos y externos (pobladores, personal de APN, visitantes, etc.), formas de organización y administración, marco financiero y legal, reglamentaciones específicas, etc., que intervienen en su manejo. Técnicas de bajo impacto.

UNIDAD III

Bloque 5

Sistemas de Información Usos de los registros de información sobre fauna, flora e impactos ambientales. Uso de planillas. Reconocimiento in situ de los principales grupos taxonómicos y hábitats (flora y fauna), notas de campo, etc. Manejo operativo de las TIC e integración de las herramientas conservación y manejo de sitios culturales, antropológicos, etc.

UNIDAD IV

Bloque 6

Planificación de las actividades. Cómo elaborar una planificación. Monitoreo, toma de muestras. Roles del personal técnico de las AP. Mecanismos administrativos para su implementación. Plan operativo de manejo de una AP y papel del agente de conservación. Procedimientos en las contingencias (inundaciones, incendios, contaminación, etc.) Evaluación del manejo.

30



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2881/08.

C. D. 2881

Expte. 149.335/08

//..4

Bloque 7

Planificación Estratégica. Planificación estratégica del turismo como herramienta de conservación. Integración de los contenidos de los diversos talleres en el manejo específico del AP. Estudio de casos concretos de manejo de AP, análisis de los criterios de aplicación.

Bloque 8

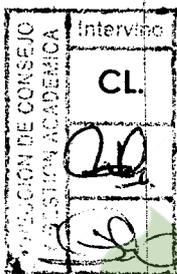
Experiencias de manejo participativo CAL, CC; co-manejo y otras experiencias de proyectos con comunidades. Planes de reconversión.

VI. Metodología Didáctica:

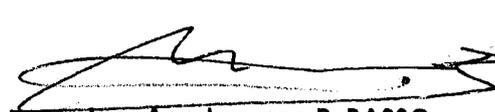
Se alentará la participación de los estudiantes en todas las instancias del proceso de aprendizaje. Presentaciones de los núcleos teóricos a cargo del equipo docente. Estudios de casos. Ejercicios teóricos y Prácticos. Role-playing, trabajos individuales y grupales, salidas a campo, etc. La asignatura se articulará interdisciplinariamente con las otras áreas del curriculum.

VII. Evaluación

Evaluación continua a través de trabajos de integración individuales y grupales. Exámenes parciales con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. Realización de trabajos prácticos individuales y grupales.




Ing. Agr. Eduardo A. PAGANO
Secretario Académico


Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO
Decano

RESOLUCION C. D. 2881